

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 11 de Noviembre de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 590

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
En las columnas		25	15	10	5
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea.	á juicio del Director	50	30	10	5

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## Junta de Asociados

### Los presupuestos municipales

A las dos y media de la tarde abre la sesión el alcalde señor La Chica.

Asisten los concejales señores Horques, López Sáez, Villegas, Osorio, Santacruz, López Atienza, Guiral, Duarte (don José), Romo, Pareja, Tuxer, Olivares, Sánchez López y Amor y Rico.

Los Asociados señores don Angel Cabo, don Justo Ortiz Pujaón, don Adrián Sanz de Morales, don José Uceda, Amaro, Percedor, Hernández Velilla y Vilchez.

### El proyecto

El secretario da lectura al preámbulo del proyecto de ingresos, donde se expresa que se introducen algunos impuestos sobre calderas de vapor, sobre reses por kilos y no por cabezas, y algunos otros.

En el presupuesto de gastos se introducen aumentos por muros de contención y arreglo en la vía pública; para las fiestas de Otoño; para parque y depósito de aguas en el Triunfo, y nuevo cuartel de Artillería.

Se ha procurado, dice, que los impuestos sean de pequeñas cuotas, para no gravar demasiado al contribuyente. También lee el secretario el extracto del proyecto, señalando los aumentos y bajas en comparación con el que rige el corriente año.

El señor Santacruz pide que se discuta el presupuesto partida por partida. El Alcalde.—No hay inconveniente. El secretario.—Estoy leyendo la razón de altos y bajas.

Segue leyendo el secretario. Aparece en la puerta del salón amarillo el señor La Chica (don Juan Ramón).

Salen del salón de sesiones los villaverdistas y después los republicanos.

### La totalidad

Se abre discusión sobre la totalidad. Usa de la palabra el señor Santacruz.

Dice que el presupuesto no merece grandes censuras, ni grandes alabanzas.

Cree que debe llegarse a la nivelación y al arreglo de la Deuda municipal, para que pudieran hacerse obras de gran importancia.

Afirma que se ha hecho una labor meritoria respecto a detalles, y algo beneficioso de poca cuantía. La Comisión de presupuestos no los ha estudiado. Solo como labor oficiosa están bien.

Debieron haberse consignado obras como la Central eléctrica, para conseguir la amortización de los enormes gastos que hace el ayuntamiento en alumbrado.

Se habían consignado 40.000 pesetas para la Central; luego en muy pocos años se pudiera amortizar el capital que se empleara.

Trata después de la instrucción pública, y dice que es tristísimo el estado de los locales, pagándose 26.273 pesetas al año.

Consignando sumas en presupuesto de año en año, llegaremos a librarnos de esos gastos enormes.

Respecto al grupo escolar, dice que de ello está encargada la Junta de Instrucción pública, no explicándose la lentitud con que se procede en este asunto.

Censura que se prescinda de montar la cámara de desinfección, por bien de la salud pública y para prevenir una epidemia.

Ocupase del camino de ronda y dice que su construcción es sencillísima, pues corresponde al Estado, haciendo el Ayuntamiento las debidas explicaciones. Pide que se consigne cantidad para éstas.

Entiende que en Granada hay suficientes jardines, por lo que en el Triunfo, en vez de hacer otros nuevos, se ha debido construir un depósito ó almacén municipal.

En jardines se gastan 52.600 pesetas, que estarían bien empleadas si tuviéramos jardines, no manjucos.

Refiérese á los jardines de la plaza de Santa Ana, Bibarrambía y plaza de la Trinidad, separados del cuartel del Ayuntamiento, que cuestan seis reales diarios; para qué no contratarlos de igual manera todos los que existan y se obtendría una economía importantísima?

El señor Sánchez Gallardo consume otro turno en contra.

Pide á la junta que deseché la totalidad del proyecto.

Siente que no estén reunidos todos los asociados y todos los concejales, ni en la barra haya público. Hay desilusión y desencanto en estos actos; pero además, el día es egipcio, por fatalidad, es el menos á propósito, pues muchos están ocupando su puesto en la lucha electoral.

Los presupuestos, que deben ser obra de todos, no responden á las aspiraciones de la ciudad. Los tenientes de alcalde no han contribuido á la formación de los presupuestos, y por consiguiente, se deben éstos desechar, para que aquellos aporten sus iniciativas.

Se dirá que ya no hay tiempo legal, pero la ley manda que los presupuestos estén aprobados el 15 de Octubre; estamos fuera de la ley; lo mismo da que se tarde unos días más.

El señor López Sáez consume un turno en pro.

Dice que los presupuestos no son aho-

ra perfectos, pero hay en ellos buen deseo y mejoras beneficiosas, que si se realizaran, quedaría satisfecho el pueblo de Granada.

Respecto á la central eléctrica, para la que se consignaban 40.000 pesetas, no se puede hacer lo que se pretendía; costaría lo menos 200.000 pesetas.

El señor Santacruz no ha dicho de dónde se va sacar el dinero para lo que ha recetado.

Este año hay una obra indispensable: la compra de terrenos para construcción del cuartel de Artillería; si no se hace así, se llevarán el regimiento, originando perjuicios; esto sería una vergüenza. Habiendo dicho el ministro que el cuartel lo construirá el Estado, y quedará el de Bibatanbá de propiedad del Ayuntamiento, no debe haber dilaciones.

Para ello se han consignado 25.000 pesetas, y ha de costar 40.000. Esta es una deficiencia. El Ayuntamiento ha preferido á la central eléctrica, la adquisición de terrenos, para lo que yo pediré el aumento á 40.000 pesetas.

Se deben construir escuelas; pero ¿qué medio hay para ello? Se ha recogido bastante dinero, para un grupo escolar. El Ayuntamiento tiene ya dado el dinero para el terreno de la escuela; ahora consigna cantidad para coadyuvar á la construcción. Si se construye ésta, el año que viene se hará otra.

La ropia cuesta el dinero, así como hacer un puente sobre el río.

Hay una cámara de desinfección; la de la Diputación provincial, utilizada por el Ayuntamiento.

Cree que nada tienen que ver los jardines del Triunfo, con la construcción de edificios para almacenes.

Dice que al Alcalde se debe el proyecto de saneamiento del barrio de San Lázaro. Es una necesidad, pues se trata de la salud del vecindario y del decoro de Granada, que no debe tener una entrada pestilente y sucia.

Si en 1906 se hace el cuartel y se sanea el barrio, el Alcalde merecerá los plácemes de Granada entera.

Cree que se deben arreglar los caminos vecinales y esto se ha tenido en cuenta.

En el personal se ha hecho una modificación; se presenta una plantilla por negociaciones. Y se ha quitado la cantidad para remunerar, que no prestaban servicio.

Entiende que se debe reducir la plantilla y así lo propondrá, según haya vacantes, pues no debe hacerse ninguna cesantía.

En vez de peones temporeros, se han creado dos ó tres permanentes, que cobran y se sapa que cobran.

Todo lo que es de personal está en su debido sitio, no en el sitio de compromisos, como antes.

Espera que el presupuesto sea aprobado.

Habla el señor Romo y dice que ha asistido á dos sesiones de la Comisión de presupuestos, como han podido hacerlo los demás tenientes de Alcalde. (Varios piden la palabra).

Ocupase de la Central eléctrica, y dice que hubiera administrado el fluido la «Sociedad de la Vega Granadina», y ésta no puede hacerlo este año.

Respecto al alumbrado, se puede mejorar el del centro de la ciudad, sin aumentar los gastos.

Todo lo pedido por el señor Santacruz es magnífico, pero no se pueden dejar indotados los servicios.

Afirma que se le ha citado para todas las sesiones de la Comisión.

Rectifica el señor Santacruz. Dice que él ha pedido que se introduzcan unas reformas con preferencia á otras que se trata de hacer, luego en éstas se encuentra el dinero necesario para aquéllas.

Recuerda que él no se ha ocupado del personal, pero toma nota del proyecto del señor López Sáez, de que se amarten las plazas que vaguen.

Protesta de las palabras del señor Romo y dice que á él no se le ha citado ni una sola vez.

El Alcalde.—Se le ha citado á S. S.; lo que pasa es, que no vienen á veces los concejales, como lo ha pasado al señor Duarte, que estuvo fuera y no se reunió la Comisión de Beneficencia durante dos ó tres meses.

El señor Duarte.—No se me ha citado á mí; tenga la seguridad S. S. En cuanto á la Comisión de Beneficencia, los recuerdos de ésta, no se porque, no se han llevado al Cabildo.

El señor López Sáez.—Aquí vienen los concejales á diario y pudieron haberse enterado, como yo, de que se estaba reuniendo la Comisión.

Yo pregunto al señor Santacruz qué deja de hacerse, si la central, ó la reforma en San Lázaro, por la salud del vecindario. ¿Quiere el señor Santacruz que no se construyan darros, ni se adquieran calles? ¿A qué se le da prioridad?

Refiérese á la Exposición Agrícola, que ha merecido el aplauso de Granada, y por eso se ha consignado cantidad para ella y para la feria de Otoño.

Dice que pasan meses y meses sin que se reúnan las Comisiones.

Rectifica el señor Sánchez Gallardo, recordando que se pidió en sesión que se dejara de aprobar los presupuestos, se dejara de aprobar la mesa; á lo que no se accedió, alegando que se trataba de un formalismo y que se discutirían en Junta de asociados; por eso pidió á esta Junta que deseché los presupuestos.

Cree que el Alcalde habrá citado á Comisión, pero es una casualidad que nadie haya recibido las citas.

Respecto á la plantilla de personal, en lo que respecta á los médicos titulares, no se ha cumplido con la ley, pues es preciso que figure la cantidad legal.

El Alcalde.—Todos esos médicos están conformes y agradecidísimos.

El señor Sánchez Gallardo.—Pues tengo entendido que se va á entablar algún recurso.

Rectifica el señor Romo. Hace uso de la palabra el señor Horques, diciendo que los médicos quedaron conformes en que se les aumentaran 250 pesetas de sueldo, en total unos 18.000 reales, en vez de 40.000 que es carga demasiado pesada. Resulta el señor Sánchez Gallardo más papista que el Papa.

El señor Amor y Rico.—En la Junta del año anterior, votó con la minoría que propuso una baja, en lo relativo á personal, de 100.000 pesetas.

Respecto al grupo escolar, se compró el terreno y se adquirió solemnemente el compromiso de subvencionar las obras con 10.000 pesetas.

Ahora resulta una cantidad para escuelas y obras nuevas; deben consignarse las 10.000 pesetas para el grupo escolar, cumpliéndose así acuerdos del Ayuntamiento, y consignándose expresamente.

Pide también que no se diga «para construcción del cuartel», sino «para adquisición de terrenos».

El señor López Sáez.—Y que en vez de 25 sean 40.000 pesetas. Además para la escuela se consignan 500 pesetas.

El señor Amor y Rico.—Se dice que «para escuelas y obras nuevas».

Rectifica el señor Romo, dando lugar á otra rectificación del señor Amor y Rico.

Contesta el señor Santacruz al señor López Sáez.

Dice que el dinero, se sabe de donde puede salir. Se consignan 25.000 pesetas para terrenos destinados á un depósito de aguas. ¿Qué depósito ha de ser ese, cuyos terrenos costarán tanto? ¿Con qué autorización se consignan 63.000 pesetas para reformas del Triunfo? Este gasto no resuelve nada más que lo que atañe á la belleza, á la estética, y está es muy bonito, pero hay cosas más importantes.

Para urbanizar é higienizar el Triunfo, necesitan millones, obedeciendo á un plan general, pues de otro modo, aquello quedará feísimo y encerrado el barrio entre muros de contención.

¿Un depósito para aguas? ¿Y qué aguas serán esas? ¿De dónde se van á llevar?

Ocupase de la sentencia del Supremo respecto á las aguas del Albaicín y dice que no implica victoria alguna para el Ayuntamiento, pues en el fondo se dá la razón á los reclamantes.

Explica satisfactoriamente el Alcalde lo relativo á la cantidad consignada para el depósito de aguas.

El señor Horques dice que las 63.000 pesetas son para evitar esas deficiencias señaladas por el señor Santacruz.

Sostiene que la sentencia citada por el señor Santacruz afecta al fondo del asunto. Los vecinos del Albaicín pueden ir á los tribunales personalmente, pero no como una kábila. (Risitas) perdóneme la palabra, pues he querido decir como una colectividad independiente del resto de la población.

Rectifica el señor Santacruz, insistiendo en sus afirmaciones.

Voces:—«¡A votar!»

(Se han marchado los villaverdistas.) Emiten su voto, favorable á la aprobación de la totalidad, los señores López Sáez, Villegas, Sánchez López, Notario, Tuxer, Molero, Uceda, Amaro, Cabo, Percedor, Hernández Velilla, Vilchez, Sanz de Morales, Santacruz, López Atienza, Pareja, Amor y Rico, Díaz de Ribera, Romo, Horques, Ortiz Pujaón y Presidente.

En contra los señores Sánchez Gallardo y Duarte.

### Fin de fiesta

Todos se muestran conformes en que no haya discusión por capítulos, sino en globo, proponiéndose modificaciones.

Algunos ediles se marchan; otros se agrupan junto á la mesa del Secretario, haciéndose las cosas en santo amor y compañía.

A propuesta del señor Horques, que en firme lo de los 50 duros para los médicos.

Del señor López Sáez.—Se eleva á 40.000 pesetas la cantidad destinada á adquisición de terrenos para el nuevo cuartel de artillería.

Del señor Amor y Rico.—Se consignan expresamente las 10.000 pesetas de subvención para el grupo escolar del Albaicín, y se modifica el epígrafe relativo al cuartel, diciendo «para adquisición de terrenos» y no para construcción.

Del señor Romo.—Se aumenta una plaza de medidor de granos, con 75 céntimos diarios de sueldo.

Se consignan 200 pesetas para terrenos destinados á Granja Agrícola.

Delos señores Santacruz y Amor y Rico.—Subvención de 1.500 pesetas á la Cruz Roja, para que establezca en la Plaza Nueva una Casa de Socorro, que será inspeccionada por el Decano de Beneficencia.

Del señor Horques.—Se consignan expresamente 13.000 pesetas para el barrio del Triunfo.

Del señor López Sáez.—Los arbitrios de consumos por sandías y melones, serán los siguientes: Un carro, 1250 pesetas; caballería mayor, 2 pesetas; caballería menor, 125; cada arroba, 25 céntimos.

Del señor Osorio.—Se consigna la misma subvención que en este año, para la escuela del gremio de cocheros.

Y se levanta la sesión, marchándose todos tan contentos, gallardos, alborozados y satisfechos.

## POLÍTICA

Circuló en las primeras horas de la tarde de ayer un rumor que alarmó grandemente á los candidatos mauristas, que hasta ahora han estado bañándose en agua de rosas, pues se aseguraba nada menos que el señor La Chica (don Juan Ramón) se había inteligenciado con don Manuel Rodríguez Acosta, ofreciéndole cuatro lugares, á cambio de que el exdiputado por la circunscripción retirase los demás candidatos que presenta.

Asegúrese que se sacrificará á los candidatos mauristas por los distritos de San José y San Justo-San Andrés, á uno del Salvador, también del partido conservador, y al monterista que lucha por Sagrario-Magdalena.

Motivó la versión que se celebrasen multitud de conferencias entre los conspicuos y que se produjese un importante revuelo político, menudeando los cabildos y los comentarios.

Dijose anoche que el señor La Chica (don Francisco), padre de don Juan Ramón, conferenció ayer, primero con don Miguel Rodríguez Acosta, y más tarde, por indicaciones de éste, con su hermano don Manuel.

Asegúrase que don Francisco Rodríguez Acosta le misión de ofrecer, en nombre de su hijo, los cuatro puestos aludidos, y que don Manuel se tomó tiempo para resolver.

Indicaban algunos políticos que un señor que presenció la entrevista de don Manuel y don Francisco, cuando éste se marchó dijo á aquél:

—Eso se toma; pero no se agradece.

En cierto círculo donde se reúnen políticos de todos matices, comentábase anoche estas noticias, haciéndose observaciones importantes acerca del alcance que tendría la ruptura de relaciones entre los señores marques de Portago y La Chica (don Juan Ramón), cosa que afirmaban tendría que ocurrir, si se sacrifican tres correccionistas del primero para dar entrada en el encasillado á los amigos del señor Rodríguez Acosta.

Calificóse duramente que se haya esperado á la víspera de las elecciones para imponer criterios distintos de los que han venido sustentando los dos diputados por la circunscripción.

Entendían algunos que el señor marques de Portago no se doblegaría á la imposición del señor La Chica, y que si éste insistía en sus pretensiones y el señor Rodríguez Acosta aceptaba, tendría el exalcalde de Madrid que romper el pacto convenido, recabando su libertad de acción.

En otro círculo, también muy concurrido á diario por políticos de distintas fracciones, se hablaba anoche de lastimoso en cuestión, en el momento en que se presentó el senador del Reino señor Jiménez de la Serna.

A petición de los concurrentes, el señor Díaz Domínguez expuso los rumores que circulaban, y todos rogaron al señor Jiménez de la Serna que se sirviese manifestar si había algo de cierto.

—Hasta mi han llegado también esos rumores—dijo el senador—con tanta insistencia, que decidí ir á buscar al marques de Portago, en vez de esperar en mi casa, como teníamos convenido. No le encontré por más gestiones que hice, hasta poco antes de anoche; pero no me ha confirmado tales versiones.

—Algo más sabrá usted,—exclamó uno.—Díganos lo que haya; de todas maneras, el asunto es ya del dominio público.

—Pues no sé nada más; créanme ustedes.

Al pronunciar estas palabras el señor Jiménez de la Serna, entró en el círculo de referencia el señor marques de Portago, y acercándose al grupo de políticos referido, preguntó:

—¿Qué hay, señores? ¿Qué se cuenta?—

—Pues nada—contestaron.—Que dicen por ahí que La Chica ha ofrecido cuatro actas á Rodríguez Acosta, á costa de tres conservadores y de un monterista, y que apuntan á los mauristas de San José, Salvador y San Justo.

—No sé una palabra de eso,—significó el marques—ni tengo indicios siquiera.—Deben obedecer esos rumores á las invenciones que siempre se hacen en vísperas electorales.

—Pues, se asegura que son exactos y hay quien sostiene que Rodríguez Acosta ha aceptado.

—No lo creo,—insistió el marques—Entiendo que las cosas continuarán como están.

—Ya veremos.

Levantáronse los señores Portago y Jiménez de la Serna, diciendo aquél á despedirse.

Estas frases acogieron en el sentido de que el rumor era cierto, exclamando varios:

—Habrá hule.

El señor marques de Portago conferenció anoche en el Casino Principal con el señor La Chica (don Juan Ramón), antes de ir al círculo á que antes nos referimos.

La entrevista fué breve, durando á penas quince minutos.

Asegúrase que hablaron de la susodicha cuestión.

El señor Rodríguez Acosta (don Manuel), nos dijo anoche que no había aceptado todavía ninguna proposición de concordia.

Dijose ayer que entre el diputado á Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica, y su hermano, el Alcalde, don Felipe, habían ocurrido rozamientos, porque éste quiere á toda costa que triunfe el candidato por el Salvador, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, y aquél desea que se den todas las facilidades para obtener el acta á don Nicolás Martín.

Asegúrase que el Alcalde sustenta el criterio de que debe sacrificarse al señor Martín, para sacar á flote al señor Fernández Sánchez Puerta.

Hoy se sabrá si acepta don Manuel Rodríguez Acosta las proposiciones que se le han hecho, y en caso afirmativo, quiénes serán las víctimas conservadoras.

En la última sesión celebrada por la Junta municipal de Unión Republicana, se acordó, accediendo á los deseos de don Luis Sansón, que este señor no luchase en las elecciones municipales que tendrán lugar mañana.

El señor Sansón manifestó, que su determinación no obedecía no haber sacado interventores en el inmorral sorteo que se celebró el lunes en el Ayuntamiento, acto que censuró, calificando con frases duras y enérgicas conceptos, á los que «se atrevieron á burlarse de la ley de una manera descarada».

Explicó de qué manera había nacido su candidatura para concejal y por que la Junta lo había proclamado designado por el distrito de la Virgen-San Matías, contra sus deseos y propósitos.

Dijo que siempre que el partido republicano ha estado unido y animado de fe y entusiasmo, ha ido á las elecciones, ha sabido triunfar, sin interventores, sin presidencias y contra toda clase de amaños, ilegalidades y violencias. Pero que, desgraciadamente, por causas que señaló, la Unión republicana de Granada atraviesa una grave crisis; lo que la dirigen no ejercen autoridad sobre todos los republicanos; estos se hallan divididos respecto á la lucha electoral, y existe la mayor desmoralización en el campo republicano.

En tales condiciones, terminó diciendo el señor Sansón, yo no puedo ir á la lucha; para triunfar, tendría que emplear procedimientos que repugna mi conciencia de republicano honrado.

En vista de estas manifestaciones del señor Sansón, la Junta acordó como queda dicho al principio.

Asegúrase que en Santafé andan á la greña, mauristas, moretistas y monteristas.

Los amigos del señor marques de Portago y los monteristas se niegan á dar lugares á los adeptos del señor La Chica (don Juan Ramón).

Las elecciones en Santafé han de dar mucho juego, pues se obtendrán las actas de concejales, mediante refida votación.

Ante numerosísimos electores del distrito del Salvador-Sacramento-Fargue, hizo anoche su presentación, en un local cercano al Arco de las Peñas, el candidato don Rafael Montesinos.

Prometieron todos coadyuvar eficazmente al triunfo, que consideraron seguro, de este señor, en las elecciones de mañana.

Los electores fueron obsequiados con verdadera espiendidez.

También estuvo animadísima la reunión que en la Cruz de Lagos celebró anoche con número muy considerable de electores del distrito Angustias-San Matías, el candidato don Adriano Corneil.

Los reunidos prometieron contribuir con todas sus fuerzas al triunfo de este señor en los comicios.

Convocado por el candidato á concejal por el distrito San Gil-San Pedro, don Nicolás Muguerza Viedma, se reunieron anoche en los bajos de la casa número 12, de la calle de Santa Ana, numerosísimos electores.

Los señores Millán Espinola y Muguerza Viedma, les dirigieron la palabra, y todos los concurrentes prometieron prestar al candidato su concurso incondicional.

Reinó en la expresada reunión gran entusiasmo, y los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente con dulces, vinos y habanos.

Di decisión es de hace días, pero circunstancias ajenas á mi voluntad y á la destina política han retardado el

sitio conocido por el *Cahaveral*, reunió se anoche buen núcleo de electores del distrito Sagrario-Magdalena, partidarios del moretista don Ramón Gómez de Tejada.

Mostráronse los reunidos dispuestos á procurar á todo trance el triunfo de su candidato.

Fueron designadas las Comisiones que han de situarse cerca de los colegios.

En el centro electoral del candidato maurista don Mariano Cuevas, Alhóndiga, 16, reinó anoche animación extraordinaria.

Mostráronse al candidato su señor hermano don José, que llegó ayer de Matriti, obsequiando á ambos á sus amigos.

Hoy llegarán los otros hermanos de candidato, don Mariano y don Luis, que ayudarán mañana á don Mariano en la lucha.

Para esta noche, de ocho á nueve, están citados los interventores y las comisiones de los colegios electorales.

Nos aseguraron anoche que el distinguido abogado don Agustín Rodríguez Aguilera, ha decidido retirarse de la próxima lucha electoral; á cuyo fin y para participarlo á los señores marques de Portago y Jiménez Laserna, los visitó, comunicándoles su firme y decidido propósito de que su candidatura no figure, como hasta aquí, por el distrito de San José ni por ningún otro.

En el centro electoral que tienen establecido en la Acera del Casino los villaverdistas, celebraron anoche una reunión, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Acosta, los concejales y candidatos que han de luchar en las elecciones municipales.

Dicease que hablaron de las presidencias de Mesa y de la contestación que ha de darse al señor La Chica, respecto á la proposición que hemos referido anteriormente.

Parece seguro que no se retirará de la lucha electoral ningún candidato villaverdistas.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento el notario don Felipe Campos de los Reyes, para requerir al Alcalde, con objeto de que le encargase relación de las presidencias de Mesa.

El señor La Chica (don Juan Ramón), que estaba en las Casas Consistoriales, preguntó al notario que quién le había dado el encargo, y como se dirigiese al último á algunos villaverdistas que estaban, sin que lograra apoyo, se retiró del palacio municipal, dejando de levantar acta.

Señor Director de NOTICIERO GRANADINO.

Mi distinguido amigo: He resuelto abandonar la lucha electoral, retirando mi candidatura que, como liberal democrata, presentaba por los distritos Sagrario-Magdalena y San Gil-San Pedro, y abusando de su bondad le dirijo esta carta, rogándole me dispense la merced de insertarla en su popular diario, para conocimiento



ame nasa si no que ejecuta quiero que me pona V dos mil pesetas, en la puerta de la capilla...

No se moleste andar parte por que si lo ase lo sabre y saldra V chasquedo pues a la celosa Benemerita le costa que estoy por alcala...

Hemos explorado el animo de don Juan Echevarria, con el fin de saber que contestacion piensa dar, y dicho señor nos manifiesta: que no se molestará en dar parte para no salir chasquedo...

¡Pobre benemerita! ¡Creyendo que el terrible bandido está por alcala, cuando realmente está en el café del Paseo escribiendo cartas, como cualquier inofensivo memorialista!

En fin, que en esta tierra de vicios y de quasones, el Vicillo debe hallarse tan a gusto como en su casa.

INCENDIO

El día ocho del actual, a las dos de la tarde, se declaró un incendio en la caseta de peones camineros construida en el kilómetro 67 de la carretera de Granada a Motril...

El fuego empezó en la cuadra, siendo pasto de las llamas toda ella, un cerdo, una caballería menor y un borrego. Se originó el incendio a consecuencia de que la noche anterior, al echar la esposa de Andrés ceniza en la cuadra, no se apercebido de que iban algunas ascuas...

Se calculan las pérdidas materiales ocasionadas, en unas 400 pesetas.

Apuntamiento

El Alcalde de esta capital ha remitido al Gobernador listas de los propietarios sobre cuyos terrenos trata de imponer servidumbre forzada la Sociedad Eléctrica de la Vega...

Dichos propietarios son don José Alhama, don Salvador Montoro, don Julián Damas, señora condesa de Gabia, don Manuel Rodríguez Acosta, don Enrique Moreno y don Juan Dorador.

Orden del día

En el Cabildo de hoy se tratará de los asuntos siguientes: Oficio del Gobernador autorizando las transferencias.

Cuenta de 256,50 pesetas por servicio de carruajes para el mes de Octubre.

Decretos sobre obras inferiores a 125 pesetas.

Aprobación del reparto de cauchiles. Oficio de gracias de la Junta de Instrucción pública por la Colonia del Fargue.

Cuenta de 148,25 pesetas por servicio de carruajes.

Decreto del Alcalde sobre señalamiento de subasta del racionado de caballerías, para el día 13.

Cuenta de 1.473,04 pesetas, por medicinas de Octubre.

Acuerdos de Beneficencia, ya publicados.

Presupuesto de 1.380 pesetas para el arreglo de la calle del Gran Capitán y arceife desde la calle Duquesa hasta el Pícon.

Otro de 1.491 para aceras de cemento en la calle del Gran Capitán.

SERVICIOS PROVINCIALES

El contratista del contingente provincial, señor Guardiola, ha enviado a la Comisión permanente de la Diputación, el expediente de apremio instruido en contra del Ayuntamiento de Lanjarón, por no haber satisfecho las cuotas que se le asignaron.

Consta en el expediente que el Juez municipal de dicho pueblo se ha negado a autorizar la entrada al domicilio de los concejales, del agente ejecutivo, fundándose en que no deben practicarse embargos durante el periodo electoral.

Del primer y segundo se pasará cuenta en la Comisión de la Diputación, para que se pase a la Comisión de Hacienda, cuando se reúna.

capital adoptó las medidas oportunas para que las escuelas públicas sean instaladas en locales que reúnan mejores condiciones que los que ocupan en la actualidad.

Informar de acuerdo con la Comisión provincial, en el recurso de alzada interpuesto por el maestro de la escuela de niños de la parroquia de las Angustias, don Ricardo Navarro, contra la resolución del Ayuntamiento, negándose a abonarle subvención en concepto de retribución.

Que se gestione del Ayuntamiento de la capital, consigne en los presupuestos del año próximo la cantidad correspondiente para abonar subvenciones a todos los maestros.

Aprobar los presupuestos parciales de escuelas que estando vacantes han sido provistas recientemente, y varias transferencias de crédito por gastos de material.

Informar favorablemente al Gobernador en el expediente incoado a instancia de la maestra de la escuela de niñas de Piñar, doña Josefa González Viñolo.

Dejar pendientes de resolución varios expedientes gubernativos instruidos a maestros, hasta tanto termine el periodo electoral.

Enviar a la Superioridad el expediente sobre reclamación de haberes, instruido a instancia de doña Gracia Torres, maestra de Pedro Martínez.

POSTALES de la semana

A la pertinaz sequía que gemir hizo las prensas, y dejó la Acequia Gorda convertida en una yezca, ha sucedido la lluvia, tan hermosa y tan ubérrima, que ha dado vigor al campo, tono vivo a la arboleda, jugo lácteo a Robustiana...

Misas rezadas de punto. En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve. En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos. En San Andrés, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Sagrario.

Octavario de Animas. En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Novena. A Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las seis de la tarde y predica el presbítero don Pedro Castro Quero, Capellán del Regimiento de Caballería Cazadores de Victoria.

Triduo. A Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde a devoción de la Asociación de Madres Cristianas y predica el R. P. Puig, de la Compañía de Jesús.

Mes de Animas. Por la mañana. En la Capilla Real, a las siete y media. En San Antonio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalicos, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las ocho. Por la noche. En Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, el toque de oraciones. En San Antonio, Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Don Cándido Maragato, tiene revuelto el distrito en clase de candidato; pero me dice Casito, que por misero y barato resultará Candidato.

Volverán las obscuras golondrinas de tu balcon sus vidos a colgar. Las pesetas de algunos candidatos esas... no volverán.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Antonio Montaves, señor Cajero de Carabineros, don Francisco Logra, don Juan Pedro Alvarez, don Luis Pérez del Puigar y don Eduardo Román.

Los crímenes de Peñarior

Aún no se sabe con certeza cuándo ha de celebrarse la vista del célebre proceso instruido por los crímenes de Peñarior.

Señalábase para el lunes próximo, pero el abogado defensor de José Muñoz Lopera, ha presentado en la secretaría de la sala en que radica el proceso un escrito, solicitando la suspensión de la vista, fundándose en el delicadísimo estado de salud y en la debilidad extrema del procesado, que hace imposible la traslación de éste al lugar donde habrán de celebrarse las sesiones.

Reconocido Muñoz Lopera por varios médicos, todos están de acuerdo en que el estado del enfermo es gravísimo.

Como la Sala considera necesaria la presencia del procesado en el acto del juicio, acordó suspender, hasta nuevo señalamiento, la vista de la causa.

Instrucción Pública.

Ayer empezó a transcurrir el plazo de 30 días con el fin de que los aspirantes a las escuelas anunciadas al concurso de traslado, en este distrito, presentaran y remitieran sus documentos a la Secretaría de nuestro centro solicitando el examen.

En el colegio de señoritas que dirige doña Rosario Orejuela, se ha establecido una nueva clase de feblez escritura para copiar con fátiga prontitud como se habla.

De esta enseñanza está encargada la profesora de taquigrafía, doña Adelaida Miguel de Caracul, graduada en la Facultad de Derecho del Saeronte.

Ayer tarde celebró sesión el Consejo Universitario de este distrito, con asistencia del Rector, decanos de Facultades y directores de Escuelas Normales, Instituto y Escuela de Bellas Artes.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 11. San Martín, obispo y confesor; Santo Toribio y San Bartolomé; San Mennas, mártir.

Liturgia. La Misa y oficio divino son de San Martín, obispo y confesor, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Mennas mártir.

Jubiléo perpetuo. En la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas. En la iglesia Parroquial del Sagrario, a devoción de don Joaquín Fascio y Costa. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario. En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas. En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En el Sagrario, a las nueve. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las diez.

Misas cantadas de sábado. En la Catedral a las ocho de la mañana. En Nuestra Señora de Gracia, a las siete. En Santa Escolástica, a las ocho. En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto. En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve. En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos. En San Andrés, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Sagrario.

Octavario de Animas. En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Novena. A Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las seis de la tarde y predica el presbítero don Pedro Castro Quero, Capellán del Regimiento de Caballería Cazadores de Victoria.

Triduo. A Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde a devoción de la Asociación de Madres Cristianas y predica el R. P. Puig, de la Compañía de Jesús.

Mes de Animas. Por la mañana. En la Capilla Real, a las siete y media. En San Antonio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalicos, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las ocho. Por la noche. En Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, el toque de oraciones. En San Antonio, Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Prensa Oficial

El de ayer inserta: Edictos del administrador de Hacienda sobre aprehensión de plantas de tabaco, en términos de Gúejar Sierra, Mecina Bombarrón y Pitres.

Otro del mismo anunciando queda de manifiesto el padrón de la contribución de la riqueza urbana.

Circular del mismo amonestando a los ayuntamientos para que remitan el parte de la confección del Registro fiscal de edificios y solares.

Edictos de los alcaldes de Alcázar, Diezma, Colomera y Huéscar, subastando los derechos del impuesto de consumos.

Otros de los de Arenas del Rey, Ambrós, Belicena, Fomelas y Geres del Marquesado, anunciando se halla de manifiesto la matrícula industrial.

Otros de los de Atarfe, Gójar y Maracena, manifestando se encuentra expuesto el repartimiento de la contribución territorial.

Relación de los aprovechamientos de bellota de los montes públicos que se anuncian a subasta.

Edicto del alcalde de Geres del Marquesado anunciando se halla de manifiesto el padrón de cédulas personales.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil. Juzgado del Sagrario: don Pedro Villegas Rodríguez, con la sociedad hijos de don Joaquín Agrela; suspensión de pagos. Abogados, señores Díaz Domínguez y Gámir Colón; procuradores, señores Mesa y Antequera; secretario, señor Valverde.

Motril: Francisco González Molina, con don Juan Fernández López Escamero, sobre pago de cantidad. Procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Mirasol. Almería: don José Domenech, con doña Mariquita Santisteban, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Pérez Suárez y Vida; procuradores, señores Blancos y Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal. Sección 1.ª. Orgiva: contra Agustín Carrasco Molina, por homicidio. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso. Sección 2.ª. Inzaloz: con Emilio Sánchez López, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet. Guadix: contra Manuel Martínez Vara, por hurto. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Lique; secretario, señor Millet. Sección 3.ª. Sagrario: contra Antonio Aras Remacho y otro, por hurto. Abogados, señores Robles; secretario, señor Serrano; procurador, señor Manuel Píez Ortega; procurador, señor Cagliari; secretario, señor...

el juez municipal que fué de Montefrío, don José Entrena Amor, contra el acuerdo que dejó sin efecto su nombramiento.

También se ha desestimado el recurso interpuesto contra el nombramiento de juez municipal de Valdepeñas, hecho a favor de don Eufasio Ruiz Campillos.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación que preparó Zoilo Caballero Zúñiga, contra sentencia dictada en causa que se le siguió por disparo de arma de fuego.

Se encuentra enfermo el magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, don Senis Villarraso.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Nov 11, 1905.

Temperatura máxima al sol, 23,4. Idem máxima a la sombra, 12,6. Idem mínima cubierta, 10,8. Idem mínima descubierta, 3,6. Lluvias, 0,00. Evaporación, 0,90.

Estafeta de la Provincia.

Nos dicen de Cozviyar que los cazadores cometendados en los sembrados y en el arbolado de la vega de aquel pueblo.

Los propietarios y labradores están sumamente disgustados porque se consienten tales abusos, sin procurar imponer correctivos para evitarlos.

Se nos ruega llamemos la atención del señor Gobernador civil sobre este asunto.

El alcalde de Huétor Vega ha solicitado del Gobernador que ordene se reconcentren fuerzas de la guardia civil en aquel pueblo para garantizar el orden público, durante la votación de mañana.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario. Han fallecido: Ana María Ronda Mateos. Sor Escolástica López. Nacimientos, 2.

MERCANCIAS

Ayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes: Cabeza de Vaca, hulla, Limones. Idem, Lebón. Málaga, cemento, Miralés. Idem, abono, Carrillo. Peñarroya, hulla, Casado. Lucena, sal, Muñoz. Atarfe, al, ojas, Rojas. Idem, piedras, Torralvo. Río Arillo, sal, Muñoz. Bilbao, vidrio, Hernández. Madrid, ropa, Portas. San Roque, celchón, Brate. Algeciras, escabeche, Zaragoza. Valladolid, azúcar, Ruiz. Niebla, vinagre, Martín. Sevilla, ropas, Figueras. Tócon, trigo, Rivera. Pinos Puente, varios Huétor.

Por la línea del Sur de España. Irún, novedades, Angoso. Idem, curtidos, Ramitín. Madrid, mercería, Pascual. Idem, dulces, Montalvo. Idem, cliché, Romera. Idem, encargos, Santos. Idem, drogas, Martín. Idem, hierro estambre, Pastor. Idem, aparatos, Valle. Idem, cuadros, Villalobos.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba. Jefe de día, don Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba. Imaginaria, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería. Hospital y provisiones, don José Álvarez Espejo, segundo capitán de Córdoba. Plantón en el Gobierno militar, Artillería: en Torre Bermeja, Victoria. Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Preios del 10 de Noviembre 1905. GRANADA

Table with 2 columns: Mercadería, Precio. Items include Aceites en la Caleta, Idem en San Sebastián, Trigos en la Alhóndiga, etc.

MÁLAGA

Table with 2 columns: Mercadería, Precio. Items include Aceites, Alverjones, Cebada del país, etc.

SEVILLA

Table with 2 columns: Mercadería, Precio. Items include Alverjones, Cebada del país, Idem extremeña, etc.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Mercadería, Precio. Items include Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido, etc.

Matadero público

Table with 2 columns: Mercadería, Precio. Items include Carnización y precios en el día de ayer, etc.

Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido, etc.

Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido, etc.

Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido, etc.

Fábrica Ntra. Sra. de Gracia (CARRETERA DE JAÉN) PICÓN DE ORUJO

Precios que regirán a partir del día 15 de Noviembre de 1905

Table with 2 columns: Cantidad, Precio. Items include Ds 1 a 100 arrobas, 101 a 300, 301 a 900, 931 en adelante.

Si los pedidos fueran de 50 arrobas en adelante se pondrán a la puerta del domicilio del comprador, con aumento de medio real en arroba, por acarreo y derechos de consumos; envases de cuenta del comprador.

Los consumidores que lo deseen podrán solicitar se les lleve cuenta corriente de consumo del picón, a fin de que al terminarse cada mes se sumen todas las partidas que haya retirado durante él, y se les liquidará el total a los precios de la anterior escala, devolviéndose la diferencia entre lo que han ido abonando y lo que arroje la liquidación.

FARMACIA CENTRAL

Junto a la Droguería del mismo nombre

El dueño de este establecimiento tiene el honor de manifestar a su muy distinguida clientela, que habiendo sido clasificada su oficina de Farmacia de primera clase por la Junta de Farmacéuticos, desea favorecer al público con un quince por ciento de rebaja; menos que en los demás de su misma clase; no poniendo lista de precios, por no creerlo adecuado, tratándose de una Farmacia de reconocido crédito.

32, ALHÓNDIGA, 32

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas. Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.) Despacho y Dirección: JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14. Granada

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibrico. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibañez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador. De Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Fidense informes y Reglamentos al Director.

SE ALQUILA ALMACEN

La Sociedad General Azucarera de España, ha acordado pagar la remolacha, la campaña venidera en la vega de Granada, al precio de 30 pesetas los 6º y 0º70 pesetas la décima: En breve se abrirá el periodo de contratación.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica. Función para hoy. A las ocho y media y a punto. Segunda representación de la zarzuela en tres actos en la que tanto se distingue el señor Gorgé. La canción del náufrago CERVANTES

Funciones para hoy 6 de Noviembre. Por la noche cuatro secciones, a las 8, 9 y media, ocho y media, nueve y media y diez y media, tomarán parte las seis Ernestinas, los hermanos Aragón y magníficos cuadros del cinematógrafo Pascualini.

Batucas, 050 pesetas; entrada principal, 020; céntimos; paraiso, 015.

ANUNCIO

La Gaceta del día 9 del actual publica un anuncio convocando a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el 30 del corriente en el domicilio social, Montalván, 6, Madrid.

La desea María Gómez Pérez de doncella, pues sabe de todo. Darán razón calle Nueva de la Virgen número 5.

BURLADA

Ningún medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones e inapetencia. De venta en todas partes.

Se traspasa

Un establecimiento de coloniales, con 60 sin mercancías. A Alhóndiga, 6, darán razón.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.

A cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía. Horas de consulta, de doce a tres de la tarde. SAN MATIAS, 17

Dinero a préstamo sobre fincas

Directamente del capitalista y con la mayor reserva se facilita reembolsable en 20 años o antes si lo desea el deudor con interés bajísimo, tanto para edificar en solares improductivos como para levantar onerosas hipotecas y en general para lo que se desee. Oficinas calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 6, 2.º piso. De 6 a 8 de la noche.

Consulta pública y gratuita

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos. De 2 a tres de la tarde. General de 2 a tres de la tarde. Respectivamente, de D. Francisco...

ANUNCIO

La Sociedad General Azucarera de España, ha acordado pagar la remolacha, la campaña venidera en la vega de Granada, al precio de 30 pesetas los 6º y 0º70 pesetas la décima: En breve se abrirá el periodo de contratación.

AGUAS DE LANJARÓN

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730 JERREZ DE LA FRONTERA Cos. chera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA UNA, DOS Y TRES CEPAS Extra y Fundador Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. MESONES, 10

EL LEÓN

BAÑOS TEMPLADOS Y FRIOS Duchas, sulfurosos y de mar compuestos. AGUAS DEL GENIL Poeta Zorrilla, 98, Sierpe Baja y Alhóndiga, 4 (con tranvía a la puerta de la calle Alhóndiga)

ABIERTOS AL PÚBLICO TODO EL AÑO Tarifa de precios en los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Ptas. Cént.

Abono de 12 baños templados sulfurosos 12,00 Abono de 12 id. marinos 12,00 Un baño solo sulfuroso ó marino 1,25 Abono de 12 baños templados a placer 5,00 12 duchas lluvia 2,50 Un baño solo templado a placer 0,50 de ducha. 0,25

PARA EL RESTO DEL AÑO Abono de 12 duchas lluvia 2,50 12 baños templados a placer 12,00 Un baño templado a placer 1,25 de ducha 0,25

BAÑOS DE "EL LEÓN" Poeta Zorrilla, 98 y Alhóndiga, 4 PEREZ HERMANOS

Abiertos al público TODO EL AÑO

Las GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS

Es el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLORÓTICA Y COLERA PALÍDICA El Hierro Bravais es el más eficaz para combatir la anemia y el colera palídico por todos los métodos del mundo entero.

Es el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLORÓTICA Y COLERA PALÍDICA El Hierro Bravais es el más eficaz para combatir la anemia y el colera palídico por todos los métodos del mundo entero.

Es el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLORÓTICA Y COLERA PALÍDICA El Hierro Bravais es el más eficaz para combatir la anemia y el colera palídico por todos los métodos del mundo entero.

**LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA**  
 No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

**Grandes almacenes de primeras materias para abonos**

**AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ**

**Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias**  
 Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.  
**OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.-GRANADA**

**MODAS**

**ENCARNACION MOLINERO**

Reyes Católicos, 23, principal

Si queréis salir con elegancia, comprar los sombreros de señoras y niñas en el nuevo gabinete instalado a cargo de doña Encarnación Molinero, con los últimos adelantos de la moda.  
 Reyes Católicos, 23, principal.

**GRAN FÁBRICA**

**OBJETOS DE CEMENTO ARMADO**

Macacos para líquidos. Depósitos para aceites finos, con revestimientos de azulejos y vidrio. Regueras portátiles. Tinas para pintar aceituas. Albercas, aljibes, depósitos de agua de gran capacidad, sobre el suelo y en elevación. Pesebres para reses gras. Hincos, lavaderos, fregaderos, pavimentos. Tuberías con presión. Contrata de toda clase de obras. Hoteles concluidos por ocho mil pesetas.

Cementos del Bidasoa.—Tejidos metálicos Evière  
**TARIFA LEGAL**

para Granada y su provincia: **Campo Verde, 1, piso 2.º**

**Domingo Hernández Velilla**

Líneros. 3.—Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanos, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

**CARRILLO Y C.ª**  
 ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
**Fábrica en ATARFE**  
**Primeras materias para abonos:**  
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
**Sucursales:**  
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
 La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

**Interesa**  
 a todos saber que los mejores **CHOCOLATES** que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriles».

**LA SEVILLANA**  
 HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA  
**REYES CATÓLICOS 28**  
 Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido un extenso surtido en calzados de formas últimos modelos recibidos del extranjero, tanto para señora como para caballero y niños; los hay de señora desde 10 pesetas en adelante y de caballero desde 15, clase de buena duración y a precios sumamente módicos.  
 Debido al interés de servir bien a sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

**Por 25.000 pesetas**  
 Vendo fábrica completa muebles curvados para producir **120.000** pesetas anuales y beneficiar **50.000** líquido.  
 Informes: Colón, 86, Valencia.

**4 a 8 pesetas por día**  
 Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse:  
**LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA**

**MOTOR A GAS**  
 Se vende uno sobre dos caballos de fuerza, con transmisión y demás accesorios. Para verlo, placeta de Villamena, número 3.  
**Doña Favores Sevilla**  
 Matrona de la Casa de Maternidad, que habitaba en la calle de San Rafael, n.º 1, ha trasladado su domicilio a la de Horrio Marina, 10, 2.º

Se necesitan buenas oficiales y aprendizas de modista. Darán razón: Lavadero de las Tablas, 17.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
 Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

**La Urbana**  
**COMPANÍA DE SEGUROS**  
 contra incendios, pérdida de alfileres, suspensión de trabajos, explosión de vapor y gas y caída del rayo.  
**Fondos de garantía: 95 millones de francos**  
**EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS**  
**66 años de existencia** Fundada en 1838.  
**La más antigua de las que funcionan en España**  
**Ha pagado por 24.500 siniestros 197 millones de francos**  
 Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.  
 Dirección provincial de Granada:  
**D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4**

**LA BODEGA** **PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS**  
**TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS**  
 que vende esta casa  
**Café superior y cervezas.—Vinos finos de las mejores marcas**  
**Servicio a domicilio.** 2, SAN MATÍAS, 2

**Sociedad anónima Cros.—Barcelona** **FABRICAS DE ACIDOS**  
**OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS**  
**Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS**  
 Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: **JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.** Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Antes de comprar ó vender alhajas interesa **SAN JERONIMO**  
 a todos conocer precios y surtidos de la casa **ZACATIN, NÚM. 33**

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 33  
**PONSON DU TERRAIL**  
**Las Celadas de Olimpia**  
 SEXTA PARTE DE  
**LOS LABORIOS DEL GRAN MUNDO**  
 Lorgetie? Paréceme que ese príncipe ruso tarda un poco en decidirse. Nosotras pensamos, Lucía y yo, que no lo comprará.  
 Y por otra parte, no veo la necesidad de que Lorgetie se venda.  
 Pablo, nuestro futuro yerno, perdíó anteayer a su tía, la baronesa de Montouis, la cual le deja ochenta mil libras de renta.  
 Más que nunca enamorado de Lucía, que le corresponde en verdad, me ha declarado que tiene suficiente dinero para pagar sus deudas, y que podríamos conservar a Lorgetie.  
 Además, ya pensaréis que este asunto inesperado hace toda fiesta imposible, lo cual no impide que nues-

He consultado con la madre de Pablo.  
 Y he aquí lo que hemos convenido: Partiremos juntos para Lorgetie, y los jóvenes se casarán ahí en la capilla del castillo. Después, como ellos guardarán riguroso luto, pasarán la luna de miel en Bretaña, y el mundo parisiense nada podrá objetar.  
 Estoy convencida, caro amigo, de que aprobaréis completamente este plan y me complazco con la idea de que he de veros dentro de unas horas.  
 Vuestra fiel y amante.  
**Eufrasia Ragoulin.**  
 Ragoulin, al terminar la lectura de esta carta, montó en cólera, se enfureció tanto, que se le oyó jurar y blasfemar como un carretero, dar patadas en el suelo y derribar algunas sillas.  
 Todo esto pasaba en el corredor, en los bajos del castillo.  
 —Ah—decía Ragoulin,—esto no puede ser! ¡Yo no lo quiero! El matrimonio se hará en París ó no se hará en ninguna parte. En último caso me río de todo. Enviaré un telegrama y sabrán mi voluntad hoy mismo.  
 Y tal era su loca ira, que no se

comedor, cuya puerta había quedado abierta.  
 Este hombre era el príncipe Tuhatrac.  
 —Pero ¿qué diablos tenéis, mi querido huésped?—dijo.  
 Ragoulin retrocedió un poco confuso.  
 —¡Dispensadme!—balbuceó.  
 —¡Diantre!—continuó el príncipe;—a lo que se ve, estáis encolerizado, mi querido Ragoulin.  
 —Y con razón...  
 —Y es esa carta que acabáis de recibir?...  
 —Sí, príncipe.  
 —¿Os trae alguna mala noticia?  
 —¡Leedla!—dijo Ragoulin.  
 Dió la carta al príncipe, añadiendo:  
 —Pero estad tranquilo, príncipe, yo sólo tengo una palabra y Lorgetie es vuestro.  
 El príncipe sonrió leyendo:  
 —Y en cuanto a mi mujer y a mis hijos, voy a telegrafiar a París para que permanezcan allí.  
 —No haréis eso, amigo mío.  
 —¿Que no lo haré?  
 —No.

Ragoulin miró con asombro al príncipe.  
 —Pero, príncipe...  
 —Ya hablaremos acerca de la venta de Lorgetie, que es mi completo gusto.  
 —¡Pero entonces, príncipe!—dijo Ragoulin asustado.—Vos y la princesa os iréis.  
 —¿Por qué motivo?  
 Ragoulin respiró.  
 —¿Por qué la princesa y yo no hemos de permanecer ahora aquí?  
 —También es verdad—dijo Ragoulin, cogiéndose a esta esperanza como a una tabla de salvación.  
 —Y además—dijo el príncipe—yo seré con mucho gusto uno de los testigos de la señorita Ragoulin.  
 —¡De veras!—exclamó el ex notario.  
 —Sin duda.  
 —¡Os dignaríais!...  
 —Con gran placer, mi querido huésped.  
 —¡Ah! príncipe—murmuró Ragoulin emocionado,—sois el caballero más gentil que jamás conocí.  
 Y tomó ambas manos afectuosamente.  
 —¿Dijo el príncipe—quedaba to-

esperaréis a que llegue vuestra familia.  
 —Como queráis—balbuceó Ragoulin.  
 Y tomó nuevamente las manos del príncipe.  
 Este se echó el fusil a la bandolera.  
 —Y ahora—dijo—permitidme extermiar algunos cuervos en el parque, mientras espero el almuerzo.  
 Y el príncipe salió.  
 Ragoulin estaba vivamente contrariado con la combinación ideada por su mujer.  
 Sin embargo, la promesa del príncipe le había consolado un poco.  
 Y como hubiese tomado maquinalmente el camino del jardín, oyó cerca de sí el crujido de un vestido de seda y pasos de mujer que resonaban en la arena del parterre.  
 Ragoulin volvióse.  
 Catalina estaba detrás de él.  
 Acercóse la princesa y le dijo sonriendo:  
 —Todo son dichas y desdichas en este mundo; ¿no es verdad, mi pobre amigo?  
 —Sí, princesa—contestó.  
 —Hace poco habéis recibido, ¿lo que parece, una carta que os ha dis-

—Pues bien, yo también he recibido una...  
 —¡Ah!—dijo ansioso.  
 —Una carta que os dará mucha alegría—prosiguió Catalina sonriendo.  
 Ragoulin sintió agolparse toda su sangre a la cabeza.  
 —Mi hermana llega esta tarde... El ex notario sintió que le flaqueaban las piernas.  
 —¡Al menos—dijo la princesa riendo,—no vayáis a coger ahora una congestión.  
 Y le tomó familiarmente el brazo.  
 XXVII  
 El día pareció muy largo al ex notario.  
 —¡Mi hermana llega esta tarde!—habiale dicho la princesa.  
 Y desde entonces Ragoulin estaba como loco.  
 El pobre hombre estaba seriamente enamorado, enamorado como se está a los cincuenta años y cuando hasta entonces se ha tenido una existencia absorbida por las preocupaciones de la fortuna y los detalles de la vida doméstica.  
 Y Ragoulin vagó todo el día como una alma en pena ó como un cuerpo